

Boletín CALIDAD DEL AIRE



Boletín No 30. 2025

Gobernanza del aire

“La gobernanza de aire es la cogestión e interacciones entre organismos públicos, sector privado y sociedad civil para avanzar en el mejoramiento de la calidad de este recurso natural. La gobernanza comprende todos los procesos, mecanismos e instituciones a través de los cuales todos los actores influyen en las acciones para mejorar la gestión de la calidad del aire en el territorio” (Gobierno nacional)

¿Quiénes son los actores involucrados en la Gobernanza del Aire y cuáles son sus responsabilidades?

- Instituciones de los gobiernos nacional y territorial (Entre ellas se encuentra Cornare como una de las autoridades ambientales del país): tienen como función diseñar y socializar políticas, lineamientos y estrategias para mejorar la calidad del aire, e impulsar la coordinación entre los actores; identificar las necesidades de investigación que aporten al conocimiento de nuevas estrategias de prevención, control y reducción de la contaminación del aire y sus efectos en la salud y el ambiente; e informar a la ciudadanía sobre las acciones adelantadas frente a la gestión del aire.

Entre las acciones que Cornare realiza en el ejercicio de autoridad ambiental, relacionada con el recurso aire, se encuentran: la publicación semanal del boletín de calidad del aire, control y seguimiento a fuentes fijas de la región, control las emisiones vehiculares, certificación y seguimiento a los centros de diagnóstico automotriz de la jurisdicción, monitoreo continuo y por campaña de contaminantes criterio en las diferentes estaciones según la dinámica del territorio.

Adicionalmente, todos de alguna manera, integramos la gobernanza del recurso desde el rol que desempeñemos, así:

- **Academia:** formar capacidades; desarrollar investigaciones que sirvan como soporte para impulsar y formular políticas públicas relacionadas con calidad del aire y con ello obtener insumos que permitan el proceso de toma de decisiones ambientales; explorar alternativas que brinden soluciones para mitigar el problema de la contaminación del aire.
- **Sector privado:** generar productos y servicios que integren criterios de sostenibilidad; brindar insumos relacionados con las necesidades de investigación en temáticas de calidad del aire; cumplir con lo establecido en la normativa; promover la innovación e incorporación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles para la reducción de emisiones atmosféricas contaminantes; además de implementar acciones de responsabilidad social y ambiental.
- **Ciudadanía:** Los ciudadanos en el marco de la gobernanza del aire deben adoptar hábitos de consumo sostenible, velar por el cumplimiento de políticas, normativa, lineamientos, estrategias para mejorar la calidad del aire; apoyar la implementación de acciones que reduzcan las emisiones contaminantes a la atmósfera o adoptar hábitos que permitan mejoramiento de la calidad del aire; y participar en la formulación y ejecución de las políticas públicas encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire.



Resultados del monitoreo de calidad del aire

Se realiza monitoreo continuo de todos los contaminantes criterio (PM10, PM2.5, SO2, NOx, CO y O3) en Rionegro, cuyos resultados se presentan a continuación, para el periodo del 10 al 16 de febrero:

Febrero 10 a 16 de 2025								
Estación	L10	M11	M12	J13	V14	S15	D16	
Material Particulado PM_{2.5} (µg/m³)								
San Antonio	9.0	7.2	7.9	10.8	12.9	13.7	10.8	
Material Particulado PM₁₀ (µg/m³)								
San Antonio	16.7	19.7	18.1	15.7	19.7	21.5	18.2	

Los colores en el calendario representan la clasificación del ICA y los valores representan la concentración media diaria.

Clasificación ICA	
	Buena
	Aceptable